



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0188-2018-UNAP
Iquitos, 06 de febrero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0127-2018-VRAC-UNAP, presentado el 05 de febrero de 2018, por el vicerrector académico (e), sobre aprobación de la reprogramación de actividades del calendario académico correspondiente al II Semestre Académico 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 099-2017-CU-UNAP, del 07 de diciembre de 2017, se resuelve aprobar la reprogramación del Calendario Académico del II Semestre Académico 2017, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, mediante oficio de visto, don Alberto García Ruiz, vicerrector académico (e), solicita al rector aprobar la reprogramación del calendario académico correspondiente al II Semestre Académico 2017, debido a que se presentaron dificultades en el ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica, por motivos de corte intempestivo de la energía eléctrica, lentitud en la conexión de internet y la dificultad en el manejo del nuevo sistema por parte de los docentes;

Que, por los fundamentos expuestos, el rector estima conveniente aprobar la reprogramación de actividades y difusión del Calendario Académico del II Semestre Académico 2017;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, con eficacia anticipada, la reprogramación de actividades del Calendario Académico correspondiente al II Semestre Académico 2017, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo al siguiente detalle:

II Semestre Académico 2017

Actividades	Fechas
☞ Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 29 de enero al 06 de febrero de 2018
☞ Examen de aplazado	Del 07 al 11 de febrero de 2018
☞ Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica	Del 07 al 11 de febrero de 2018
☞ Clausura del año académico	11 de febrero de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que las demás actividades del calendario académico correspondiente al segundo semestre 2017, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL (e)